

Curso: Dolor crónico: Aportes transdisciplinarios para pensar el derecho al alivio.

Tipo: Virtual

Créditos: 6

Fecha: Martes: del 11 de Mayo al 15 de Junio de 2021 – de 18 a 20:30 hrs

Cupos: 20

Carga Horaria: 30 horas. (15 horas sincrónicas por Zoom y 15 hrs de trabajo en EVA).

Horas de trabajo en EVA. Constarán de materiales audiovisuales y escritos; trabajos individuales y grupales. Los estudiantes podrán trabajar en eva en horario libre, y subir las tareas acorde a las fecha solicitadas por el equipo docente.

Profesor/a: Lic. Ps. Agustina de Souza Silveira

Profesor/a responsable: Prof. Adj. Dra. Cecilia Baroni

DESTINATARIOS: Estudiantes avanzados y egresados de todas las carreras de la universidad y centros de formación docente.

SE OFRECE A ESTUDIANTES DE GRADO: SI

MÓDULO DEL PLAN 2013 EN QUE ACREDITA: Módulo Psicología (2 créditos)

DESCRIPTORES: Clínica, Psicología, psicoterapia, dolor, dolor crónico, tratamiento del dolor, transdisciplina, esquizoanálisis, arte.

OBJETIVOS:

Objetivo general:

Desarrollar un proceso de pensamiento y problematización que habilite a comprender el dolor crónico, sus implicaciones psico-neuro-fisiológicas y sociales, e indagar en formas transdisciplinarias de abordarlo.

Objetivos específicos:

Comprender el dolor y los diferentes tipos de dolor.

Profundizar en el dolor crónico primario y músculo esquelético no reumatoide.

Conocer las implicaciones neurofisiológicas y sociales de esta dolencia.

Analizar como trama el dolor en la vida de las personas que lo padecen.

Indagar en formas transdisciplinarias de abordaje a partir del Método AG.

TEMARIO:

1. Situación global del dolor crónico.
2. Definiciones y descripciones.
3. Cifras y problemas en los tratamientos.
4. Clasificaciones del dolor. Profundización en Dolor crónico primario y músculo esquelético no reumatoide.
5. Dolor crónico y sociedad.
6. Psiconeurofisiología del dolor crónico.
7. Consideraciones básicas: respiración, agua y movimiento.
8. Consideraciones abstractas: pensamiento, emoción, sensación, historia.
9. Subjetividades dolientes: relatos y poesías.
10. Método AG.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Formato APA):

Abreu, M. et, al. (2019). Una experiencia de trabajo interdisciplinario en dolor crónico. Resultados y desafíos. Revista Médica del Uruguay. Vol 35. N 1.

Dörr, Otto. (2006). En torno al sentido del dolor. Rev. Salud Mental, vol. 29, núm. 4, pp. 9-17

Ruvalcaba, G., Galván, A. y Ávila, M. (2015). Respiración para el tratamiento de los trastornos

crónicos: ¿Entrenar la mecánica o la química respiratoria?. *Rev. de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la U.A.C.J.S. Vol. 6(1)*

de Souza, A. (2020). Método AG. Recuperado de <https://agustinadesouzas.wordpress.com/tratamiento/>

Foucault, M. (1975). *Los anormales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ghebreyesus, T. (2017). *La salud es un derecho humano fundamental*. OMS. Recuperado de <https://www.who.int/mediacentre/news/statements/fundamental-human-right/es/>

Guattari, F. (1973) *Para acabar con la masacre del cuerpo*. Recuperado de <https://artilleriainmanente.noblogs.org/post/2016/04/16/felix-guattari-para-acabar-con-lamasacre-del-cuerpo/>

I Ibarra, E. (2006). *Una nueva definición de "dolor": Un imperativo en nuestros días*. *Revista de la Sociedad Española del Dolor*. Vol 13. N 2. Madrid. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-80462006000200001

International Association for the Study of Pain. (1994). *Task Force on Taxonomy. Classification of chronic pain: descriptions of chronic pain syndromes and definitions of pain terms*. Merskey H, ed.

Layunta, B. (2005). *Deconstruyendo el dolor. Un relato sobre y desde la fragilidad*. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*. N 8. España, Universitat Autònoma de Barcelona.

Ley N° 18.335 sobre Pacientes y Usuarios de Servicios de Salud (2008) Recuperado de <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=18335&Anchor>

O.M.S. (2012). Directrices de la OMS sobre el tratamiento farmacológico del dolor persistente en niños con enfermedades médicas. Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/Directrices%20OMS%20para%20dolor%20persistente%20en%20ni%C3%B1os.pdf>

Puebla, F. (2005). *Tipos de dolor y escala terapéutica de la O.M.S. Dolor iatrogénico. Oncología. N 3. Vol 28. Barcelona. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-48352005000300006*

Rolnik, S. (1989). Cartografía sentimental. São Paulo. Estação Liberdade.

Rolnik, S. (2001) ¿El arte cura? Recuperado en: http://www.medicinayarte.com/img/rolnik_arte_cura.pdf

Rolnik, S. Lygia Clark e o híbrido arte/clínica. Recuperado en: <http://caosmose.net/suelyrolnik/pdf/Artecli.pdf>

Sarno, J. (2006). Curar el cuerpo, eliminar el dolor. Ed.Sirio. Madrid.

Saruwatari, G y Siqueiros J. (2012). El alivio del Dolor ¿es un derecho humano? Rev. Social Española. del Dolor.

Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia. (2017). El dolor crónico constituye una "verdadera enfermedad" con un impacto a nivel físico y psicológico similar al del cáncer. Recuperado de http://www.semg.es/images/stories/recursos/2017/vari0s/nota_prensa_20170510.pdf

S/N. (2019). Dolor crónico: un problema de salud en Latinoamérica. [5 de Marzo, 2021] Recuperado de <https://www.elhospital.com/temas/Dolor-cronico,-un-problema-de-salud-publica-en-Latinoamerica+132689>

Margarit, C. (2009). La nueva clasificación internacional de enfermedades (CIE-11) y el dolor crónico. Implicaciones prácticas. Rev. Soc. Española del Dolor. [5 de Marzo, 2021].

Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/dolor/v26n4/1134-8046-dolor-26-04-00209.pdf>

Metodología del curso:

El dispositivo se desarrollará a partir de clases teórico - prácticas (eva y zoom), tareas de reflexión y producción, tareas intermedias para estimular la reflexividad y trabajo en grupo. Se facilitará material audiovisual y escrito.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- La evaluación se realizará durante todo el proceso del curso, donde se considerará la asistencia, la participación en clase y la elaboración de las tareas solicitadas por el equipo docente.
- La aprobación y acreditación del curso se logra a partir del 80% de asistencia y la realización de un trabajo final.

ASPECTOS FORMALES DEL TRABAJO FINAL:

Consiste en una articulación personal de la experiencia y la bibliografía estudiada, a ser realizado de manera individual o grupal. En el caso de los estudiantes de grado el mismo deberá ser individual obligatoriamente para acceder a la acreditación.

Los requisitos formales (cantidad de páginas, etc.) del trabajo se pautarán durante el curso.

También se contemplará la posibilidad de que puedan realizar un trabajo final en otro formato.

FECHA DE ENTREGA TRABAJO FINAL:

4 semanas a partir de la fecha de finalización.

ADMITE REELABORACIÓN?: SI

FORMATO DE ENTREGA TRABAJO FINAL: VIA MAIL EN PDF O EN EL FORMATO CONVENIDO